

Capitán del Cuerpo General de las Armas don José Luis Ruiz Silverio.

Capitán del Cuerpo General de las Armas don Luis Segura Ruiz.

Capitán del Cuerpo General de las Armas don Fernando Jiménez Gómez.

Vocal «A»: Comandante del Cuerpo General de las Armas don Tomás Alonso Marcos.

Vocal «C»: Teniente del Cuerpo General de las Armas don Salvador Benítez Béjar.

Vocal «C»: Teniente del Cuerpo General de las Armas don Santiago Muñoz Domínguez.

Vocal «C»: Teniente del Cuerpo General de las Armas don José Araújo Arnés.

Centro de selección número 13

Presidente: Coronel del Cuerpo General de las Armas don Jesús Pumar Moreira.

Psicólogo: Alférez Militar de Empleo doña Lidia Esther Quintana Peña.

Pruebas físicas

Vocales:

Comandante del Cuerpo General de las Armas don José Enriquez Río.

Brigada del Cuerpo General de las Armas don Francisco Leñador Pérez.

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas don Angel Hernández Balboa.

Sargento del Cuerpo General de las Armas don Mariano Sánchez Moreno.

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas don Juan Sánchez Matas.

Vocal «A»: Comandante del Cuerpo General de las Armas don Antonio Romero Mato.

Vocal «C»: Capitán del Cuerpo General de las Armas don Manuel Pérez Bevia.

Vocal «C»: Sargento del Cuerpo General de las Armas don Federico González Ordóñez.

Vocal «C»: Sargento del Cuerpo General de las Armas don Ismael Gordo Villalba.

Centro de selección número 14

Presidente: Teniente Coronel del Cuerpo General de las Armas don Jesús Palacio Lacalle.

Psicólogo: Teniente del Cuerpo General de las Armas don Antonio María Moreno Messías.

Pruebas físicas

Vocales:

Comandante del Cuerpo General de las Armas don Juan José Peral Silva.

Alférez del Cuerpo General de las Armas don Manuel Armayones Ruiz.

Subteniente del Cuerpo General de las Armas don Alberto López Vallejo.

Brigada del Cuerpo General de las Armas don Juan González Giménez.

Sargento primero del Cuerpo General de las Armas don Juan Torrás Tort.

Vocal «A»: Comandante del Cuerpo General de las Armas don Antonio de Lizaur y de Utrilla.

Vocal «C»: Capitán del Cuerpo General de las Armas don Jesús Hernández Gómez.

Vocal «C»: Alférez del Cuerpo de Especialistas don Gumersindo Martínez Millán.

27530 RESOLUCION 561/39139/1994, de 24 de noviembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército de Tierra, por la que se designa la composición del Tribunal Médico Militar de Apelación para las pruebas de acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, tercera incorporación de la convocatoria de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado segundo del punto 7.4, de la base séptima, de la Resolución 453/38318/1994, de 18 de abril, de la Secretaría de Estado de Administración Militar («Boletín Oficial del Estado» número 94), por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a la condición de militar de empleo de la categoría de tropa y marinería profesionales, se constituye el Tribunal Médico Militar de Apelación para atender a las revisiones médicas que se deriven de esta convocatoria. Dicho Tribunal, que llevará a cabo las revisiones los días 9, 10 y 11 de enero de 1995, a partir de las nueve horas, en el Hospital Militar Central Gómez Ulla (Madrid), estará constituido por:

Presidente: Coronel de Sanidad don José María Pastor Gómez.
Vocales:

Teniente Coronel de Sanidad don Pedro Reixá Pérez-Peñasantamaria (diplomado en Oftalmología).

Teniente Coronel de Sanidad don Ramiro Martínez Matute (diplomado en Urología).

Teniente Coronel de Sanidad don Vicente Ortiz Jorge (diplomado en Ginecología).

Teniente Coronel de Sanidad don Carmelo Perea Pera (diplomado en Medicina Interna).

Madrid, 24 de noviembre de 1994.—El General Director de Enseñanza, Vicente Ripoll Valls.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

27531 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de 17 de octubre de 1994 de la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1994),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista certificada de opositores admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede central del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (calle Agustín de Bethencourt, número 4, 28071 Madrid), Direcciones Provinciales de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales, Dirección General de la Función Pública, Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Delegaciones de Gobierno en las Comunidades Autónomas y Gobiernos Civiles.

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos,

que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 15 de enero de 1995, a las nueve horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

Madrid, 2 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 27 de noviembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» del 29), el Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—Dirección General de Personal.

Ilma. Sra. Presidenta del Tribunal.

ANEXO

Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social

Apellidos y nombre	DNI	Turmo	Causa de exclusión
Dorta Rodríguez, Eusebio	43.616.718	L	C
López Rey, María Laura	32.810.242	L	C
Martín Granados, Juan María.	33.369.375	L	F
Ramos Jara, Ricardo	27.300.426	L	C

Causas de exclusión:

- A) No estar en posesión del título exigido.
- B) Ausencia fotocopia DNI.
- C) Instancia presentada fuera de plazo.
- D) No abonar los derechos de examen.
- E) No poseer nacionalidad española.
- F) No firmar la instancia.
- G) No reunir requisitos para acceso por promoción interna.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

27532 RESOLUCION de 7 de diciembre de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se da publicidad a la convocatoria de concurso unitario para la provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Efectuadas convocatorias de concurso unitario de traslados por las Diputaciones Forales de Guipúzcoa y Vizcaya, para puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en base a lo dispuesto en los artículos 99.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, según redacción dada por el Real Decreto Legislativo 2/1994, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29); Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto); Orden de 10 de agosto de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 12), y Orden de 8 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 9),

Esta Dirección General ha resuelto:

- A) Dar publicidad a las convocatorias de concurso unitario de traslados de puestos de trabajo reservados a funcionarios de

Administración Local con habilitación nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que en continuación se indican (publicadas íntegramente en «Boletín Oficial de Guipúzcoa» de 28 de octubre de 1994 y «Boletín Oficial de Vizcaya» de 16 de noviembre de 1994), con especificación de las circunstancias exigidas en materia de conocimiento del euskera.

Guipúzcoa

	Perfil lingüístico	Preceptivo o mérito
Secretaría, clase 1.ª:		
Rentería	3	Mérito.
Intervención, clase 2.ª:		
Oiartzun	4	Preceptivo.
Soraluce-Placencia de las Armas	4	Preceptivo.
Urretxu	4	Preceptivo.
Villabona	4	Preceptivo.
Zumárraga	4	Preceptivo.
Tesorerías:		
Rentería	2	Preceptivo.

Vizcaya

	Perfil lingüístico	Fecha preceptividad
Secretaría, clase 2.ª:		
Abadiño	4	1- 9-1992
Intervención, clase 2.ª:		
Abadiño	4	7- 6-1991
Ermúa	4	
Ortuella	4	
Trapagarán	4	
Secretaría, clase 3.ª:		
Gizaburuaga	4	14- 7-1994
Zeberio.		
Ispaster.		
Sukarrieta.		
Tesorerías:		
Durango	4	13- 3-1990

B) El plazo para la presentación de instancias será de quince días naturales a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

ADMINISTRACION LOCAL

27533 RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete), por la que se amplía la oferta de empleo público para 1994.

Provincia: Albacete.

Corporación: Villarrobledo.

Número de Código Territorial: 02081.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1994 (ampliación), aprobada por el Pleno en sesión de fecha 2 de noviembre de 1994.